

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Sta. Teresa de Jesus.

*Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis etati nostræ periculum, quantum ab circumfusis undique voluptatibus.*

### NOTICIAS NACIONALES.

#### PERSECUCION DE FACCIOSOS.

*San Sebastian 19 de Setiembre.* Por fin, aunque con atraso de mas de un dia, hemos recibido, gracias á la escolta y camino militar que con este fin se han establecido, los dos últimos correos generales de la península; el de Navarra llega con un retardo notabilísimo. De la correspondencia recibida por ellos, formamos el siguiente extracto de los movimientos de facciosos y de las columnas que los persiguen, en lo concerniente á este quinto distrito y sus inmediaciones.

El 4 del corriente fue alcanzada en Santiago de Tudela por 20 soldados del resguardo militar y 14 milicianos voluntarios de caballería de Santander, una gavilla facciosa de 8 caballos y 40 infantes. Doce de los voluntarios cargaron intrépidamente sobre ella, la arrollaron y asablearon hasta causarle 6 muertos, muchos heridos, 4 prisioneros, y la captura de 24 fusiles, una caja de guerra, un caballo del cabecilla Santocildes y otras varias preseas. Otros 26 voluntarios de la misma milicia batieron el 6 á 40 facciosos en un monte del valle de Mena, quitándoles los caballos de los comandantes, 9 fusiles y otros efectos; y otra partida de 20 hombres del mismo cuerpo auyentó á una porcion de facciosos de los puntos de san Millan y Valpusta, cogiéndoles muchos papeles, escarpularios y otras menudencias. El gefe politico de Santander hace particular elogio del oficial don Luis Basagoitia, y de la bizarría de los voluntarios de aquella ciudad, que han salido á escarmentar á los facciosos á catorce leguas de la misma.

El cabecilla Zabala, derrotado el 10 en Urestilla, entró el 11 al mediodia en Azcoitia con solos 4 de á pie y el apóstata cura Gorostidi; salieron á breve rato ácia el monte Izarriz, y á las cinco de la tarde envió á la misma villa 6 de los suyos á exigir 100 raciones completas. Por otros varios puntos de esta provincia andan prófugos varios grupos, que saben disimular su revés exigiendo raciones en cuantioso número, y dejando órdenes para que se alistén los mozos. El 13 por la mañana llegaron á Elgoibar unos 30 de los dispersos, se apoderaron del cura párroco don Andres Ignacio Urquiza, y del alcalde, de su hermano, del síndico, y despues de llevarlos camino de Marquina, los soltaron, sin duda bajo promesa de rescate. Noticiosos de esto en

Eibar, salió inmediatamente para dicho punto una columna de 28 de Valencey y 122 milicianos voluntarios y reglamentarios, la cual avistó y siguió hasta Ondarroa á los facciosos mandados ya otra vez por Zabala. Otros seis de los mismos entraron la noche del 16 en Aizarnazabal, mandaron aprontar 50 raciones para el dia siguiente, en que en efecto fueron á comerlas 40 con dos de los llamados oficiales. Estos no podian contener la insubordinacion de aquella chusma, aburrída ya y dispuesta al desenfreno de la desesperacion. Decian que Zabala y Gorostidi se habian embarcado para Francia, y que no queriendo ellos hacer cuerpo, como hasta aqui, con los vizcaínos, venian desde las inmediaciones de Guernica, cuando viéndose cogidos entre tres columnas en los alrededores de Motrico, se hicieron á la mar en tres lanchas y desembarcaron en el arenal de Zamaya. Estos mismos sin duda pasaron á Guetaria el 17 por la tarde, exigieron raciones y 1.000 rs. á cuenta de vestuario, y salieron á las ocho y media de la noche con direccion ácia Oquiza.

El 13 á las dos de la tarde llegó á Oñate el coronel Jauregui con su columna, y el dia siguiente de madrugada salió para Vizcaya reunido con la del brigadier Ruiz de Porras. El 12 habia pasado y permaneció algunas horas en el convento de Aranzazú otra columna nacional, y á su salida dejó incendiado aquel edificio, pero fue atajado el fuego sin haberse quemado mas que una pequeña parte. De resultas se ha mandado cerrar dicho convento, y que la comunidad pase provisionalmente á un hospicio de la órden que hay en Oñate. El 16 se hallaba el capitan Soroa con sus voluntarios asalariados por la provincia situado en Villareal hasta nueva órden del coronel Jauregui, para atender entretanto á cualquiera ocurrencia.

La faccion de Cuebillas se ha visto precisada á acercarse á esta provincia por la viva persecucion que la daban las tropas de las de Santander, Burgos y Vitoria, y por la llegada de nuevas tropas, especialmente caballería, á la de Logroño. El malvado Uranga, reclutador del ejército feota, se entrega estos dias á este ejercicio en los pueblos inmediatos al monte de San Adrian y á Salvatierra, prevalido de la ninguna persecucion que sufre por falsa de tropa; pero en este momento ha debido ya buscar otra madriguera. Otro tanto hacen y experimentarían luego tres pequeñas gavillas, que vagan en

las inmediaciones de Orduña, desde la anterior marcha de Zabala á Navarra. El 15 se aproximó á Vitoria una cuadrilla de cinco de ellos á pie y dos á caballo; salió inmediatamente una partida de infantería y caballería del ejército y milicia, y el resultado fue haber alcanzado los voluntarios á seis de ellos, muertos uno, cogido otro, y herido otro tercero, apresando además tres caballos, tres carabinas y dos uniformes. En la provincia de Bilbao vagan los facciosos por los pueblos del partido de Guernica; al favor del escabroso del terreno y de la culpable connivencia de muchos de ellos y de particulares, evitan siempre el encuentro de las columnas, y procuran engruesarse sacando mozos violentamente. Las nuevas autoridades toman y tomarán medidas fuertes animando á los buenos y aterrando á los malos, y con ellas se nota ya una mudanza favorable en el espíritu público. El gefe político Seoane se dispone á salir á campaña con parte de la brillante milicia voluntaria de Bilbao. El valiente regimiento de Vitoria, fuerte de 700 plazas, llegó el 17 á dicha villa.

De Navarra nada mas se sabe sino que duramente escarmentados en el alto Aragon los facciosos de Quesada y demas cabecillas de dicha provincia muchos de ellos, además de los muertos, prisioneros y dispersos, estan ya fuera de combate y ansiosos de poderse esconder en sus casas. Salaberri que inquietaba la Ribera, no se sabe que se haya atrevido á levantar cabeza desde la derrota que sufrió en Tudela y la Bandera. El general Espinosa con sus 1200 hombres y artillería no debe sin duda divertirse en mandar disparar salvas. Escriben de Bayona que el 14 y 15 se oia desde aquella ciudad un fuerte cañoneo acia la parte de Irati, de lo que se cree que ha debido ser atacado el fuerte, ó mas bien la casa de duendes en aquel bospue, al cual podriamos llamar la selva negra de España por los foragidos y alimañas que en él se abrigan.

El 19 salió de san Sebastian una partida de 30 provinciales de Salamanca y 20 voluntarios de esta ciudad en persecucion de 30 facciosos que vagan en Orio y sus inmediaciones: serán sin duda los mismos prófugos que han estado en Aizarnazabal y Guetaria.

Por cartas de Bilbao se ha sabido que el faccioso Quesada ha muerto á manos de los suyos los cuales en número de 900 se acogieron algunos á las tropas nacionales á gozar del indulto, y otros pasaron á reunirse con los facciosos de Cataluña.

*Zaragoza 21 de setiembre.* El señor comandante general de este distrito acaba de recibir el parte siguiente.

Al dirigir á V. S. mi parte fecho anoche en Barbastro por conducto del comandante militar de la provincia de Huesca, no me fue dable hacerle un detall exacto de la imprevista jornada de la mañana del mismo dia por carecer de datos al efecto; pero habiendo concluido mi retirada en este punto me favorece la oportunidad para hacerle á V. S. una circunstanciada relacion de lo ocurrido. La falta de noticias causada por el mal espíritu de los pueblos, decidieron al coronel Tabuenca el 17 á hacer un re-

conocimiento, acompañado del gefe de la plana mayor, y de las compañías de granaderos y cazadores de Toledo, Asturias, Jaen y órdenes militares con 20 caballos, única fuerza disponible de esta arma, sobre el pvente de Montañana con el designio de descubrir la verdadera posicion de los facciosos; pero no habiendo notado novedad alguna, regresó anoche al pueblo de Benabarre, dejando toda la fuerza situada en la villa de Tolva á las ordenes del comandante de Asturias don Luis Fernandez de Castro.

Al amanecer del 18 la abanzada que cubria el castillo de ruid Benabarre dió parte oirse tiros en la direccion de Tolva, y sin mas aviso dispuso marchase á este punto al reten que estaba sobre las armas. En seguida llegó parte del comandante Castro, de que sus abanzadas eran atacadas por una fuerza de enemigos como de 1500 hombres, y sin mas dilacion ordenó se pusiese la columna sobre las armas conduciendo él mismo los destacamentos de Jaen y órdenes militares á la parte, donde por momentos se oía aumentarse el fuego, dejando orden al gefe de la plana mayor siguiese la misma direccion con el de Toledo y la artillería, quedando cubierto el pueblo con la corta fuerza de 30 hombres de la milicia activa de Alcazar, única que restaba. Efectuados estos movimientos, alternativamente las columnas de granaderos y cazadores cargadas por fuerzas tan superiores tuvieron que replegarse apoyandose á los que conducia el coronel Tabuenca, quien habia llegado á una ermita y alturas, camino medio entre Tolva y Benabarre, cuyo costado izquierdo cubria el gefe de la plana mayor don Lucas Velasco con las que llevaba; dirigiendo las dos piezas de artillería á la posicion de la citada ermita.

Los primeros ataques á la bayoneta del coronel Tabuenca bien pronto cambiaron el aspecto de la accion, pues arrollados los enemigos hasta sus reservas, pagaron con la pérdida de muchos su temerario arrojo, pero no pudiendo continuar el ataque por las gruesas masas que se manifestaron, se tuvieron por replegar nuestras columnas á cubrir las alturas inmediatas á la ermita donde tenia su posicion la artillería, es indecible el valor de nuestros soldados en esta retirada cargada por el centro y flancos por tan numerosa gavilla, que además de hacer un fuego horroroso, pretendia con su caballería ponerse á la retaguardia por el costado derecho, sin desatender el izquierdo que cubrian una infinidad de guerrillas. Las alturas y ermita se defendieron por espacio de mas de dos horas, haciendo en este intermedio la artillería, bien con metralla bien con bala rasa, tiros acertadissimos, y de consiguiente grande estrago en los facciosos. Las muchas fuerzas que de refresco se presentaban obligaron al comandante consultando la prudencia, á emprender una ordenada retirada sobre Benabarre sosteniendo á palmo el terreno. La disparidad de nuestras fuerzas no alcanzó á pesar de su bizzarria á cubrir todo el frente que los enemigos batian, logrando adelantarse sobre nuestras alas. El coronel Tabuenca hizo el último esfuerzo volviendo á situar la artillería, por no poderla sacar atendida la aspereza del camino de nuevo emprendieron un obstinado ataque sobre el

punto que ocupaba, sin que la corta fuerza que la defendía pudiese contenerlos hasta el extremo de tomarla: entonces el bizarro jefe de la plana mayor reuniendo la fuerza del batallón de Toledo los cargó con el mayor denuedo, obligándoles á abandonarla y retroceder bastante espacio, pero recargándole en todas direcciones fue gravemente herido, sin mas arbitrio que clavar los dos cañones é inutilizar sus cureñas. Los apurados momentos en que se hallaba toda la columna eran críticos; flanqueada la izquierda por la caballería, tomadas las posiciones mas ventajosas de la derecha, solo restaba continuar la retirada por el centro en la que era indispensable reunir á la serenidad el valor, virtudes que brillaron en todos los individuos, emprendiéndola por la derecha de Benabarre con el mayor orden, sin que los enemigos pudiesen sacar otra ventaja en ella, que molestar á tantos valientes con su vivo fuego.

En estas circunstancias me presenté á la cabeza de la columna montado á caballo á pesar de una indisposición de dos dias que me impedía toda acción, y dispuse que la pequeña partida de Alcazar cubriese el castillo, que el bagage y municiones siguiese á vanguardia del orden de retirada que protegí por una corta llanura á vista de la caballería enemiga: tomé á continuacion la cordillera de montes ácia la Puebla de Castro: en este momento advertí venir ácia mí con semblante que me decia alguna desgracia el ayudante de la plana mayor don Francisco María Crespo, y en verdad que su parenteno desmintió mi presagio: la caída en manos de la facción del caudillo y comandante Tabuenca: cuyo mando tomé con el sentimiento y pena que V. S. puede considerar. A su consecuencia arengué á la tropa nuevamente animada y entusiasmada con vivas á la constitucion, haciendo un pequeño alto rectificué la columna cerrada, atravesé por montes, batiéndome en retirada sin pérdida de un soldado hasta las orillas del Esera que pasé á vado, y desde cuyo punto retrogradó el enemigo.

En la Puebla de Castro tomó aliento la columna, se auxilió á los heridos, y pasando el Cinca llegué á Barbastro donde di una refaccion á la tropa, que descansando dos horas emprendí á la una de la mañana la marcha para este punto, al que arribé á la madrugada de hoy.

Que 800 hombres paren vigorosa frente á mas de 60 enemigos: que por espacio de seis horas tengan en suspenso la decisiva de la cesion del campo de batalla; y que tres horas de retirada picada por tan numeroso tropel de facciosos navarros y catalanes agavillados, hayan sido sostenidas con orden, sin pérdida en ella ni de un solo soldado; animosidad es tan heroica que solo cabe en hombres en quienes las virtudes morales y cívicas marchan á la par del valor; del valor animado del amor á la ley fundamental de su nacion, en cuyo sosten no aciertan á romper el fuego sin renovar su juramento de *constitucion ó muerte*. Tales han sido todos los legítimos hijos de la madre patria el dia 18 de setiembre. ¿Para que pues recomendaciones individualizando héroes, cuando todos lo han sido? Todos son acreedores á la gratitud nacional, y á todos recomiendo á V. S. para que sean honrados con la predileccion de aquella.

La pérdida de los enemigos que osaban ahorrarnos de nuevo con las cadenas del despotismo ha sido muy considerable atendidos los fuertes ataques que han sufrido á la bayoneta, al vivo fuego de artillería á metralla y al de fusilería al sostener la retirada que ha salvado cuasi toda la columna. La nuestra, si bien ha sido grande considerando el aciago suceso del comandante jefe de la columna, no ha sido tanto comparada la disparidad entre los combatientes como lo manifiesta el adjunto estado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Monzon 19 de setiembre de 1822. Francisco Ignacio Urra. Sr. comandante general del sexto distrito militar.

Relacion de la pérdida que ha tenido la columna del coronel don Juan Antonio Tabuenca, en la acción del 18 entre Tolva y Benabarre.

Toledo. Muertos, 4 soldados: heridos un subalterno y 12 cabos y soldados: prisioneros, un capitán, 3 subalternos, un sargento y 16 cabos y soldados.

Asturias. Muertos, 2 soldados: heridos, 3 cabos y soldados: prisioneros, un sargento y 4 soldados.

Jaen. Muertos, 2 soldados: heridos, un subalterno y 4 soldados: prisioneros, 2 capitanes, 4 subalternos, 2 sargentos y 13 cabos y soldados.

Ordenes militares. Muertos: un subalterno, un sargento y 9 cabos y soldados: heridos, 3 subalternos y 8 cabos y soldados; prisioneros, 16 cabos y soldados.

Alcazar. Ninguna. Artillería. Muerto, un soldado: heridos, un subalterno y un soldado.

Caballería Villaviciosa. Herido, un soldado.

Totales. Muertos, oficiales 1, tropa 19: heridos, oficiales 6, tropa 29. Prisioneros, oficiales 11, tropa 53. Total. Oficiales, 18: tropa 101.

Nota. Además ha sido prisionero el coronel don Juan Antonio Tabuenca; y sufrido la misma suerte y herido gravemente el jefe de la plana mayor don Luces de Velasco: habiéndose presentado en Huesca dos oficiales de Toledo de los que se supone prisioneros en el estado.—Es copia.

#### ARTICULO COMUNICADO.

##### *Aviso á quien pertenezca.*

Se susurra que van á conferirse en esta universidad algunos grados; se deseára ver justicia, observancia de reglamentos, y ningun respeto particular en todas las determinaciones, y actos de aquella corporacion.—El Monitor.

#### VARIEDADES.

*Algunas observaciones sobre las del Indicador Catalan insertas en el Eco de Colom de ayer.*

La misma facultad que tiene todo individuo de sacrificar cualquier otro debér al de la propia conservacion debe concederse tambien al cuerpo moral de una sociedad. El asesinato de uno de nuestros semejantes nos seria lícito si fuese el único medio de conservar nuestra propia vida, y consentimos en caso de necesidad la medicina, y el canterío que en estado de salud no usáramos sin delito. La misma ruta siguen las sociedades políticas como que las leyes que las dirigen no son mas que las que la naturaleza inspiró á los individuos, aplícalas á la reunion de muchos de ellos. Asi es lícito á la sociedad atropellar tal vez por todas las leyes establecidas por los legisladores que no supie-

ran ser él fiel interprete del voto general, hacer una declaracion solemne de él, y salvarse à si misma por los medios mas violentos, y mas inciertos en sus consecuencias.

Pero no siempre es licito usar de ellos; la necesidad debe exigirlos, y la razon, y la experiencia aprobarlos como los mas à propósito para acabar, ó minorar los males que se padecen: deben haberse apurado todos los recursos ordinarios; y debe ser en fin la voz del pueblo la que los ponga en ejecucion.

La provincia de Barcelona declarada en estado de guerra, cubiertos sus campos con numerosas hordas de facciosos y sin casi ninguna comunicacion con el gobierno supremo, tenia ya tal vez un derecho de tomar una providencia tan urgente y tan enérgica, como la de arrojar de su seno à los que à beneficio de la inmediata comunicacion con el continente pudieran maquinarse contra nuestra libertad. ¿Pero podrá decirse lo mismo de cualquier otra provincia? ¿Seria licito hacerse en Mallorca como se decia que algunos lo habian intentado? Nos parece que no. Nuestra separacion del continente, la poca influencia que tenemos en sus negocios, el modo pasivo con que seguimos su suerte, el carácter pacífico de nuestros naturales, el poco influjo de las clases privilegiadas cuyas miras han llegado à conocer aun los mas parciales, todo nos anuncia una seguridad, que solo à nosotros es dado disfrutar, y todo nos pone à cubierto de las asechanzas, y maquinaciones de los malévolos. Lejos de ser aquellas providencias en nuestro estado actual un medio de evitar nuestra ruina, seria tal vez el que añadiria un impulso considerable al brazo que la procurara, y nuestros Isleños que avanzados à la inerte tranquilidad la miran como su ídolo, mirarian como la mayor de las desgracias verla apartarse de nuestro suelo, y la atribuirian à las mismas leyes destinadas à hacer su felicidad. En Barcelona el carácter guerrero de sus habitantes no habrá dado lugar à aquellos resultados, pero no nos es licito prometernos lo mismo de los de otras provincias tan diferentes de aquella.

No puede tampoco llegarse à un extremo de aquellos sin haber antes agotado todos los recursos. No estaban en este caso los Barceloneses, y por este motivo merecian los hechos del 5 al 6 una alta desaprobacion de los hombres que miden sus acciones por la justicia. Representaciones debian de llover sobre las autoridades, y el gobierno antes de pasar à una accion de tanta trascendencia. Cuando este y aquellas sordos à sus clamores no hubiesen cumplido sus votos, ó no hubiesen patentizado los motivos que les dictaban no acceder à ellos entonces pudiera tal vez el pueblo por último recurso tomar la mas costosa de las medidas.

Pero fueron las autoridades, se dirà, que decretaron la los desafectos de Barcelona. El pueblo representó, y espulsion de ellas oyeron sus quejas.—Las autoridades es verdad decretaron aquella separacion; pero fueron en todo pasivas. Ellas veian à su presencia à los que se hicieron representantes de una multitud de bayonetas que pudieran en caso de desaprobacion convertirse contra ellas, mismas y à los de algunos paisanos cuyos gritos demostraban irse por grados amotinando. Estos arrancaron del poder una providencia que no pudo resistir sin comprometer tal vez hasta la existencia de los que lo regentaban.—Pero fue acaso el pueblo al que debe atribuirse aquella peticion? Creemos tener datos para desmen-

tirlo. Los representantes de la tropa que estaba en formacion, y algunos patriotas: nos dicen todas las relaciones que hemos visto de aquellos sucesos. El carácter de estos, y las personas à quienes dirigieron aquellos sus tiros nos dan pruebas bastantes para creer que solo una faccion destinada al desorden, y à perseguir à todos los que no pertenecen à ella fue el agente de aquel movimiento, (\*) y esta por crecido que sea el número de sus individuos jamas estará autorizada à tomar la voz del pueblo.

Mas aunque fuese este el autor de aquellos hechos los medios de que se valiera para designar los que debian sufrir su enojo califican à aquellos de criminales. Solo las listas formadas por cuatro hombres à quienes pudo dirigir el interés individual y los resentimientos mas bien que el amor à lo justo, no son las pruebas por qué deben ser juzgados los ciudadanos de una nacion libre aun en un caso tan extraordinario. Una aseguracion de las personas mientras se calificaba su conducta era el único que debiera adoptarse en aque- caso. Pero el espíritu de partido puesto en fermentacion no reflexiona, y la autoridad imbécil cede à los temores mas lejanos. Los sucesos de Barcelona fueron el producto de uno y otro.

(\*) Hemos visto algunas representaciones hechas en Barcelona el 7, 8, y 9 del pasado en que los oficiales, y sargentos del regimiento infantería de Aragon piden al comandante general de aquel distrito se forme causa al del regimiento D. Pedro Bruguera para averiguar su inocencia: el 5.º batallon de la M. N. V. piden lo mismo al M. I. Ayuntamiento respecto de D. Matias Masanet su comandante: y el primer departamento de Artillería hace al comandante general igual suplica para con los 5 individuos de aquel cuerpo. En ellas se apellidan los hechos del 5 con el dictado de escandalosa infraccion de las leyes, y se dice que en aquel acto no se reconocia mas poder ni autoridad que el de la intriga sostenida por alguna fuerza armada, y que en él el vil calumnioso delator inducido tal vez de una rastrera venganza atropelló la seguridad individual.

#### AVISOS.

Debiendo enagenarse en pública subasta por disposicion del Sr. Comandante general de este 12.º distrito y Gefe Administrativo de la hacienda militar del mismo, cien quintales de estaño de los almacenes de la Artillería Nacional segun la muestra y condiciones que se pondrán de manifiesto: se hace saber al público para que todo el que quiera entrar en la referida compra pueda acudir el dia 16 del corriente à las 12 de la mañana en el patio del palacio y secretaría de la Administracion militar en donde se verificará el remate en cuatro lotes de 25 quintales cada uno, à los postores mas ventajosos. Palma 14 de Octubre de 1822.—Por disposicion del Sr. Gefe Administrativo Militar.—Juan Maria Ripoll.

El domingo 6 del actual se perdió un anillo de oro liso el cual lo forma dos manos asidas: se suplica al que lo hubiese hallado, y quiere holverlo à su dueño, acuda en esta imprenta y le darán razon de él quien gratificará con el valor del anillo justipreciado por un platero.

En la iglesia del monasterio de Sta. Teresa empezarán mañana 16 à las 6 de ella cuarenta horas dedicadas al nacimiento de Nuestro Sr Jesucristo.

IMPREETA DE FELIPE GUASP.

# Suplemento

Al Diario constitucional de Palma de hoy 15 de Octubre de 1822.

## GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El Señor Gefe Superior de esta Provincia acaba de recibir por un barco llegado á este puerto del de Tarragona los documentos que siguen.

ARTICULO DE OFICIO.  
Discurso pronunciado por S. M. en la sesion de las Cortes extraordinarias de hoy.

### SEÑORES DIPUTADOS:

»Circunstancias verdaderamente graves han movido mi ánimo á rodearme de los representantes de la Nacion, que por tantos titulos merecen su confianza. Renace la mia al verlos reunidos en este santuario de las leyes, porque van á ser remediadas prontamente las urgentes necesidades de la patria.

»Los enemigos de la Constitucion, no perdonando medio alguno de cuantos les sugiere una pasion tan barbara como insensata, han logrado arrastrar á la carrera del crimen un número considerable de españoles. Pesan sobre mi corazon, y pesan sobre el vuestro las desdichas que estos extravios producen en Cataluña, Aragon y otras provincias fronterizas. A vosotros toca emplear un remedio eficazísimo contra desórdenes tan lamentables. La Nacion pide brazos numerosos para refrenar de una vez la audacia de sus rebeldes hijos, y los valientes leales que la sirven en el campo del honor, reclaman recursos poderosos y abundantes, que aseguren el éxito feliz en las empresas á que son llamados.

»Las naciones se respetan mutuamente por su poder, y la energía que saben desplegar en ciertas circunstancias. España por su posicion, por sus costas, por sus producciones y las virtudes de sus habitantes, merece un puesto distinguido en el mapa político de Europa. Todo la convida á tomar la actitud imponente y vigorosa que le atraiga de las otras la consideracion de que es tan digna. Todo presenta la necesidad de entablar nuevas relaciones con los Estados que conocen lo que valen nuestras riquezas verdaderas.

»No necesito ofrecer á vuestra vista las glorias y el mérito del ejército español, modelo de desprendimiento y patriotismo. Bien públicos son sus heroicos sacrificios por la independencia nacional; bien patentes á los ojos de la Europa los servicios que está haciendo á la causa de la libertad y de la patria. Estos guerreros ciudadanos reclaman ordenanzas y reglamentos que estén en armonía con el código fundamental, y los adelantamientos del arte de la guerra. Las Cortes ordinarias se ocuparon en las anteriores sesiones de este interesante trabajo; su continuacion es uno de los objetos que en la actualidad deben fijar sus atenciones.

»Y ya que poseemos un Código criminal, y que la promulgacion de una obra tan necesaria evita á los que administran la justicia la fatiga inmensa de consultarla en tantos volúmenes que la oscurecian, es de absoluta precision que el de procedimientos, arreglado al mismo espíritu, acabe de remover cuantos embarazos se oponen á su pronta marcha.

»He aqui, señores diputados de la Nacion, los graves asuntos á que sois llamados. Otros de igual entidad y trascendencia serán cometidos á vuestra decision en el curso de esta legislatura extraordinaria. Si todos ellos son árduos y difíciles, no son superiores ni á vuestra decision, ni á vuestras luces, ni á vuestro patriotismo. La union entre todos los amantes de la libertad dará nuevo lustre á estas eminentes cualidades, que son seguro garante á la España y á Mí de vuestro acierto. Regocijense los buenos de veros ocupados por segunda vez de su felicidad, y encuentren los malvados en el Congreso nacional un muro impenetrable á sus proyectos criminales.»

## Contestacion del Sr. Presidente.

SEÑOR:

»Las presentes Cortes extraordinarias llamadas para proveer á las urgencias del Estado, desembarazar la Nacion de las bandas de facciosos que infestan varios puntos de su territorio, arreglar negocios con algunas potencias extranjeras, y poner en armonía con las instituciones que nos rigen, la ordenanza militar y el código de procedimientos criminales, tendrán la oportunidad de dar salida á la efusion del zelo predispuesto en favor de tan importantes objetos.

»El principal en que estan librados los destinos, y aun la conservacion de toda sociedad política, es el defenderse en fuerza reunida de todo insulto ó violencia pública; y puesto que nos hallamos en el caso de rechazar los ataques que se hacen al apacible goce de la libertad que hemos sancionado en nuestro pacto escrito, justo é imprescindible es que coloquemos la Nacion en la potente actitud que fuere necesaria para destruir los agresores, aterrar los rebeldes, sostener nuestros derechos, y hacer respetables el voto público; y la ley fundamental restaurada por él. Por fortuna el patriotismo y valor, esa virtud heroica forman el caracter de nuestros guerreros, y se les ve brillar en cuantas partes se les emplea por la salud de la patria. El aumento de aquellos y el apronto de recursos acabarán de elevarnos á aquella situacion fuerte, que aprisionando la victoria, llega á ahorrar hasta la necesidad del ataque, y el cuidado de la defensa.

»Las Cortes, guiadas por la sublime y benéfica idea de hacer comun la utilidad de todos los hombres, y conducidas por el principio político de que poner en vigor el espíritu del derecho internacional y de la contractacion y asistencia mútua y recíproca es trabajar en beneficio de la propia Nacion, concurrirán al arreglo de los negocios con los Estados en quienes hallen las garantías de nuestra dignidad nacional y de los vínculos de los cuerpos sociales.

»Estas mismas Cortes en su anterior legislatura ordinaria dedicaron parte de sus tareas á la ordenanza del ejército, penetradas de la concordancia que la ley militar debe guardar con la fundamental. Este convencimiento, animado por la justa reclamacion de los ciudadanos armados, llevará á pronto término aquellos trabajos pendientes.

»El poder judicial, si es el que mas robustamente asegura la subordinacion, la obediencia legal y aun la misma lealtad, puede tambien en sus desvíos ser el mas terrible, mayormente cuando decide del honor, de la libertad y de la vida de los ciudadanos; y puesto que este mismo poder se halla constituido en garantía de los derechos de aquellos, es imprescindible que la reforma de la legislacion en todas sus partes, normada por el espíritu de los principios fundamentales, concorra á completar la obra de nuestra benéfica restauracion. En este concepto las Cortes se ocuparán eficazmente del código de procedimientos criminales para la mejor y mas expedita administracion de justicia en esta parte.

»Las Cortes, Señor, se complacen al recibir de V. M. el testimonio de su confianza, y fiadas en la energía del Gobierno, y en la íntima y acorde union de todos los amantes de la libertad, auguran con V. M. el término de los males que sufre la patria, mayormente cuando en los sentimientos que acaba de expresar V. M. se anuncian aquella virtud y firmeza, que no menos de parte de los Monarcas que de los cuerpos políticos, son el único y seguro garante de la prosperidad y de la dicha pública.

«Excmo. Sr.—Por el adjunto impreso se enterará V. E. del triunfo que han conseguido las armas nacionales en esta Provincia: triunfo que ha producido grandes consecuencias mas por el efecto moral que ha causado que por la pérdida del enemigo, que segun noticias particulares consistió en ciento y tantos muertos; pero á ella ha sucedido una completa dispersion, abandonando muchos las armas y retirándose á sus casas.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 12 octubre de 1822.—Agustin Romali.—Excmo. Sr. Gefe político de Mallorca.»

*copia del parte que ha dado el comandante general de esta Provincia al Excmo. Sr. Capitan General del 7.º distrito militar.*

Desde la llegada del Trapense á esta provincia se reforzaron los facciosos considerablemente, cobraron nuevo ánimo y obraron con mas actividad. Se presentaron sobre Valls, Vendrell y Reus, y aunque fueron siempre gloriosamente rechazados ponian en grande riesgo la parte libre de la provincia, y este riesgo se aumentó desde que llegaron mas de cien caballos procedentes de Urgel. Conociendo yo cuan interesante era al bien de la patria batir estas fuerzas reunidas en Montblanch, determiné juntar todas las tropas disponibles en la provincia, con las que en la mañana de ayer formé una columna compuesta de los batallones de Galicia, la Corona, siete compañías de la milicia móvil de la provincia, veinte caballos de Coraceros del Rey, y treinta y uno del Escuadron provincial, cuya fuerza total constaba de mil quinientos hombres.

A las dos de la mañana salí de Reus con parte de estas tropas, y á las once lo verifiqué de Valls con toda la columna, con direccion á Montblanch por el Coll de Lilla. Con sorpresa hallé desembarazado aquel inespugnable punto; pero luego que descendí á la vista de Montblanch, ví salir de aquel pueblo un cuerpo de Caballería por el camino real y seguirlo algunas columnas de infantería, que desplegando á derecha é izquierda tomaban posicion muy ventajosa, y una linea demaguardia estensa, con objeto al parecer de tomar mi retaguardia. Entonces dispuse que las dos compañías de cazadores de Galicia y la Corona con otra de la milicia móvil de la provincia tomasen el costado izquierdo con el fin de entretenerlos, y cuatro compañías de la misma al mando de su Comandante D. Domingo Schunriquer por la derecha con igual obgeto. Inmediatamente mandé que la séptima compañía del primer batallon de móviles al mando de su bizarro capitan D. Francisco Vidiella, toda la caballería mandada por el distinguido Comandante de las milicias de ambas armas D. Antonio Baiges, el Batallon de la Corona al mando de su digno Comandante D. Pedro Agustino, y la tercera del segundo de móviles, al mando de su capitan D. José Serra pasando por el camino mas corto fuesen á tomar el pueblo; y batir mas de dos mil vándalos que se encontraban en él con una pieza de artillería. Todas estas tropas lo verificaron rapidamente batiendo las guerrillas que se habian presentado, y despreciando el fuego del cañon y fusilería desplegaron la batalla al grito de *viva la Constitucion*: se trabó un combate reñido y obstinado: se arrojó al enemigo del pueblo y sus inmediaciones y á pesar del calor y prontitud de los leales, no pudieron apoderarse del cañon por su velocidad en retirarlo. La tenacidad que manifestaron los vándalos en sostener el pueblo, me obligó á reforzar aquellas tropas con tres compañías de Galicia que tenia en reserva, al mando del primer ayudante el Teniente Coronel D. Vicente Irañeta; pero cuando llegaron ya lo habia vencido todo el batallon de la Corona y las demas tropas de vanguardia, batiendo el campo por ambos costados; ya la accion estaba ganada, y la victoria asegurada por los amigos de la libertad, persiguiendo á los facciosos por las encumbradas sierras hasta el anochecer.

Segun la fuerza y posiciones que ocupaban, es de creer que contaban con la victoria, y con apoderarse de la division: contra su costumbre no defendieron las gargantas del

Coll de Lilla: se establece el centro en las inmediaciones del pueblo, y nos dejan entrar libremente en la llanura con la idea de cortar la retirada en caso de ser vencidos; pero los insensatos no contaban con el valor y pericia militar de nuestras tropas.

En esta jornada no ha tenido ningun muerto la columna: sentimos todos la sangre que han derramado los defensores de la libertad: fueron heridos gloriosamente el Comandante de la milicia móvil D. Antonio Baiges, el Teniente Subteniente de la séptima del primero de las mismas D. Rafael Decio Piamontés, y D. Francisco Camps, diez y nueve de tropa y doce contusos: un caballo muerto y diez heridos.

Los vándalos tuvieron mucha pérdida, aunque no puedo calcularla por la grande estension de linea que ocupaban, y por haber sobrevenido la noche. Es digno de atención que entre sus muertos de caballería se encontró un estranjero, y otro con armas y uniforme de guardia de corps.

Esta accion la considero importantísima á la causa de la libertad por el efecto moral que debe producir, pues siendo el número de enemigos mas de cuatro mil: con ciento y tantos caballos mandados por Romagosa, el Trapense y otros cabecillas, han visto los sectarios de la tirania que al valor de los amantes de la patria ninguna fuerza puede oponerse, pues siendo esta tan considerable que hacia el apoyo y la esperanza de los malvados, la vieron desaparecer como el humo.

Mas que la importancia de esta victoria ha llenado mi corazon de gozo el espíritu relevante de amor á la libertad de las tropas de mi mando: no encuentro palabras para manifestar á V. E. y á la nacion toda el valor; disciplina y exaltado patriotismo de estos inclitos defensores de los derechos de los pueblos. Todos pedian batirse y lo egecutaron con alegría y denuedo, y los que no llegaron á los ataques mas sangrientos hicieron un gran sacrificio en no tomar la parte que querian por obedecer las órdenes superiores.

El bizarro y bien conocido en la historia de la libertad Comandante del batallon de Galicia D. Fernando Ariño, viendo empeñado el cobate obstinadamente en el pueblo, me rogó repetidas veces á una con sus oficiales el pasar á tomarlo á la bayoneta, pero á muy poco tiempo, vió lo egecutaba la Corona.

Los heridos todos derramaban su sangre en el campo de batalla gritando *viva la Constitucion*, ¿y con semejantes guerreros podrá nadie dudar que seremos libres?

No es posible recomendar á V. E. á sugetos ni acciones particulares: todos han merecido de la Patria, y solo si parece debe llamar mas la atencion el Gefe, oficiales y tropa del batallon de la Corona, con los demas que con él se encontraban, y los de las compañías móviles, con toda la caballería de la division: no pudiendo tampoco pasar en silencio el distinguido mérito que contrajo el capitan Comandante del batallon expedicionario del Rey D. Manuel Sessé, que como gefe interino del E. M. de esta division se halló siempre en lo mas fuerte de la accion unido á la Corona, comunicando con oportunidad las órdenes que de antemano le tenia dadas, haciendo lo mismo el capitan adicto al E. M. D. Juan Arango y mis ayudantes de campo el Teniente Coronel capitan de Barcelona D. Manuel Bances, y el ayudante de Cantabria D. Francisco Gonzales Checa, que con mucha oportunidad comunicaron mis órdenes en toda la vasta linea. Dios guarde á V. E. muchos años. Valls 7 de octubre de 1822.—Miguel de Haro.

*Y por disposicion del referido Sr. Gefe político de esta provincia, se anuncian al público tan faustas noticias para su conocimiento y satisfaccion. Palma 15 de Octubre de 1822.—José Climent Secretario.*